



PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y DERECHOS HUMANOS

CARTA ABIERTA AL MINISTERIO DE SALUD

Señora Ministra de Salud

Dra. Pilar Mazzetti Soler

De nuestra mayor consideración:

Le escribimos desde la Plataforma Ciudadana para la Formulación de Políticas de Salud y Derechos Humanos, un espacio de la sociedad civil constituido para fomentar el derecho a la salud en el país. Compartimos aquí nuestra perspectiva sobre la evolución de la crisis sanitaria y la situación actual del sector, por lo que esperamos que nuestros aportes contribuyan a fortalecer la salud y la política pública, tan necesaria en nuestro país.

Pasado el remezón de la crisis política, es necesario retomar y profundizar la atención sobre la aún grave situación sanitaria en la que seguimos inmersos. A más de seis meses del primer caso detectado de contagio del COVID-19, el impacto registrado en nuestro país ha sido de gran magnitud no sólo en el campo de la salud, sino también en la mayor parte de las actividades económicas, sociales y culturales. Pero, resulta esperanzador que desde hace más de un mes se haya configurado una tendencia decreciente en varios indicadores con los que se mide el impacto de la epidemia. En las últimas semanas, la discusión sobre las vacunas ha planteado un conjunto de nuevas posibilidades para el control definitivo de la pandemia, aunque aún a mediano plazo. Asimismo, la ministra de Economía acaba de anunciar el inicio de la fase IV de la reactivación económica para el 01 de octubre.

Sin embargo, en medio de estas distintas manifestaciones, percibimos que el discurso del sector no tiene aún la claridad de visión que requerimos. No se cuenta con una interpretación oficial de las principales razones de la caída de la incidencia, sustentada en evidencia, pues tampoco se conoce de alguna evaluación de conjunto de la estrategia gubernamental, que permita realizar ajustes y cambios en la gestión presente y futura de la pandemia. El presidente Vizcarra acaba de señalar que las medidas restrictivas para contener los contagios han dado resultados a escala nacional. Pero, en general, el abordaje de la epidemia continúa enfocado en medidas que, como las vacunas, dependen de factores externos y no están conjugadas con una apuesta estratégica por un nuevo sistema nacional de salud.

Frente a estos silencios y vacíos, y ante el inminente inicio de la fase IV, le hacemos llegar algunas recomendaciones para su consideración:

1. Continuar y reforzar los mensajes de lavado de manos, distanciamiento social y uso de mascarillas. Acerca de esto último, el gobierno debería volver a invertir en distribuir las gratuitamente en poblaciones más vulnerables.
2. Fortalecer la organización comunitaria, a través, por ejemplo, de los Comités Comunitarios, para tareas de prevención y contención de la pandemia y como futuro recurso para la salud comunitaria y próximamente para la oferta eficaz y ordenada de las vacunas, especialmente dirigida a la población vulnerable (adultos mayores, hipertensos, diabéticos, discapacidad severa, gestantes, niños menores de 3 años, etc.), para lo cual su identificación y empadronamiento nominal y georreferencial es importante.
3. Sostener y ampliar la estrategia comunicacional lanzada recientemente, enfocándose más en información objetiva sobre qué hacer frente a situaciones concretas, explicando mejor sus alcances y etapas, y generando una mayor cobertura e impacto, involucrando a las distintas áreas especializadas en comunicación del sector privado, la sociedad civil, los gobiernos subnacionales y otros sectores del Ejecutivo.



PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y DERECHOS HUMANOS

4. Ante la mejora de la capacidad pública y privada para aplicar diagnósticos moleculares, que incluye la disposición de los insumos, implementar un sistema de trazado de contactos efectivo. Es importante tomar en cuenta toda la experiencia acumulada y que siga produciéndose sobre la correcta valoración e interpretación de las pruebas.
5. Tomar las acciones más urgentes para ampliar las operaciones de nuestros establecimientos de salud del primer nivel de atención, especialmente en lo que se refiere a los recursos humanos. Las modalidades salariales precarias y los salarios deben ser revisados.
6. Expandir rápidamente la historia clínica digital, el funcionamiento de la telemedicina y la emisión de la receta electrónica. Asegurar, dentro del más breve plazo que la prudencia permita, la reapertura de todos los servicios de salud, utilizando estratégicamente la telemedicina y la entrega de medicamentos a domicilio cuando se posible. Consolidar los avances alcanzados.
7. Abrir progresiva y decididamente los programas preventivos promocionales como salud reproductiva y planificación familiar, vacunas, enfermedades crónicas, cuidado infantil, entre otros, considerando recursos como la telemedicina y la posibilidad de mecanismos que faciliten la entrega de medicamentos.
8. Fortalecer intervenciones multisectoriales como los programas Tayta y Amachay, propiciando un mayor y mejor alineamiento entre los sectores involucrados, así como la articulación con los gobiernos subnacionales.
9. Consolidar y ampliar las buenas prácticas de gestión de la pandemia de gobiernos regionales, municipios provinciales y municipios distritales.
10. Evaluar adecuadamente, priorizando criterios sanitarios, el inicio de la fase IV de reactivación económica y las actividades que comprende. Postergar aquellas que generen inevitablemente aglomeraciones e imposibiliten el distanciamiento social, y propiciar que las que se activen sean implementadas prudente y progresivamente. Tomar en cuenta el repunte que hubo con el inicio de la fase III.
11. Seleccionar con los mejores criterios técnicos la o las vacunas a utilizarse en el país e iniciar el diseño de un plan de implementación nacional de su administración, haciendo partícipes de su construcción a todos los actores de la sociedad, incluyendo a los gobiernos locales y las organizaciones sociales de base.

Finalmente, esperamos que se generen mayores espacios para relaciones colaborativas con la sociedad civil, la academia, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Lima, 23 de setiembre del 2020

Suscriben por la Plataforma:

Laura Altobelli Meier, José Miguel Arca Gonzáles del Valle, Javier Azpur Azpur, María Edith Baca Cabrejos, Carlos Bardález del Aguila, Carlos Cáceres Palacios, Celeste Cambría Rosset, Susana Chávez Alvarado, Milka Dinev Olivares, Alfredo Guzmán Changanaqui, Jhony Juárez Montalbán, José López Ricci, Marco Tulio Paulini Espinoza, Norma Rodríguez Fernández, Julio Rondinel Cano, Marta Rondón Rondón, Sandra Vallenás Béjar, Eugenio Villar Montesinos, Carlos Vizcarra Velazco, Eduardo Arenas Silvera.